

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha:	23	de	Enero	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.330.19.13-1100	de 13 de enero de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP 5500006896 de 08 de enero del 2026

Registro presupuestal Inicial: RPC 5600102415 de 13 de enero de 2026

Apropiación Presupuestal: ITEM 1: 121000/1159/2-320202008/3533004050040000/PI35-102472/1/2/01/13:

ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/Gestión integral del Camb/REALIZARELSEGUIMIE

Proyecto: PI35-102472 CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO – VALLE EN RUTA A LA DESCARBONIZACIÓN Y RESILIENCIA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA: 3300405 - Gestión integral del Cambio Climático

META DE RESULTADO: MR33004– INVERTIR AL MENOS 2% DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EN ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA EN RUTA A LA DESCARBONIZACIÓN

META DE PRODUCTO: MP3300405013206003– COFINANCIAR 10 PILOTOS CON ACCIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO QUE GARANTICE LA RESILIENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL PERIODO DE GOBIERNO

OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de mitigación y adaptación a la gestión integral del cambio climático en el Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Incrementar la cofinanciación de acciones comunitarias con resiliencia al cambio climático

Elemento PEP: PI35-102472/1/2/01/13

Posición Presupuestaria: 2-320202008/

Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO - VALLE EN RUTA A LA DESCARBONIZACIÓN Y RESILIENCIA.

Supervisor:	JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO Subdirector Tecnico Juridico C.C. # 13140106
Contratista	RICARDO GAVIRIA FERNANDEZ C.C. # 94378045 TELEFONO: 3178539840

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 2 de 10
--	---	--

OBJETIVO DEL INFORME
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado del mes de ENERO DE 2026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ENERO de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar asesoría profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto. 3. Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto. 4. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad en la acción constitucional, contencioso, entiéndase la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y diligencias al seguimiento de los diferentes procesos asignados, actuar con diligencia y lealtad en los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo, evitando incurrir en las faltas disciplinarias contenidas en la ley, por el tiempo de duración del contrato y 45 días más. 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Enero de 2026: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 16,66%
Otras consideraciones.		

sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual** ejecutadas:

OBLIGACIÓN 2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto.

EJECUCIÓN: - El contratista revisó toda la documentación completa y requerida de manera física y digital en la plataforma del SIGEP, verificando que todas las certificaciones estuvieran al día, que no tuviera ningún antecedente, que no tuviera ninguna inhabilidad y que los documentos estuvieran cargados correctamente, para la contratación del mes de enero 2026, de los contratistas prestadores de servicios que se relaciona a continuación:

DENOMINACIÓN	MES DE INGRESO	NOMBRE	CEDULA
PROFESIONAL	ENERO	ADALBERTO LOPEZ OROZCO	6498932
PROFESIONAL	ENERO	ADRIANA RUEDA HURTADO	1130682558
PROFESIONAL	ENERO	ALLYSON LUCUMI CORDOBA	1116275861
PROFESIONAL	ENERO	ANA DORLY JARAMILLO SALAZAR	31883318
TECNICO	ENERO	ANDRES FELIPE MOLINA PASCUAZA	1113670268
PROFESIONAL	ENERO	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	94429993
PROFESIONAL	ENERO	ANTONIO FERNANDO MOSQUERA	94370238
GUARDIAN AMBIENTAL	ENERO	ANTONIO JARAMILLO MARIN	1114060406
TECNICO	ENERO	ARGEMIRO OLMOS BOTERO	1114815806
PROFESIONAL	ENERO	ARLES ORLANDO HOYOS OCORO	1061708598
GUARDIAN AMBIENTAL	ENERO	AYMER ORTEGA MUÑOZ	1151938909
GUARDIAN AMBIENTAL	ENERO	CARLOS ANTONIO ACOSTA DUQUE	16716857
GUARDIAN AMBIENTAL	ENERO	CARLOS MANUEL VARGAS LOPEZ	1151946243
PROFESIONAL	ENERO	CINDY CAROLINA ROJAS MARIN	1116237888
PROFESIONAL	ENERO	CLAUDIA LILIANA VICTORIA TAMAYO	29307721
PROFESIONAL	ENERO	DIANA CAROLINA VELASCO ZUÑIGA	1144068489
ASESOR	ENERO	DIEGO VICTORIA MEJIA	14983922

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

TECNICO	ENERO	EDUVIER RODRIGUEZ CARDONA	94229596
GUARDIAN AMBIENTAL	ENERO	EYMER VELASCO GALINDEZ	1130604621
PROFESIONAL	ENERO	GERMAN DAVID GOMEZ CHAMORRO	1114452949
PROFESIONAL	ENERO	MARIA FERNANDA ALDANA NIEVA	66775209
PROFESIONAL	ENERO	MARIA FERNANDA ZAMORANO ABRIL	66848186
PROFESIONAL	ENERO	MARIA MARGARITA MONTAÑO CAMACHO	1111742407
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ENERO	OMAR GIRALDO QUINTERO	18523579
PROFESIONAL	ENERO	PAOLA ANDREA OCAMPO MUÑOZ	67002461
TECNICO	ENERO	RICARDO ANDRES HERNANDEZ MONSALVE	1151963316
PROFESIONAL	ENERO	SANDRA MILENA SEPULVEDA PATIÑO	29465033
PROFESIONAL	ENERO	SONIA RIVAS VENTE	66945592
PROFESIONAL	ENERO	TATIANA ERAZO RUBIO	67039621
PROFESIONAL	ENERO	TRINIDAD PEREZ SALAZAR	31412715
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ENERO	ULISES GÓMEZ MEDINA	16653729
TECNICO	ENERO	VANESSA GOMEZ NARVAEZ	1107053076
PROFESIONAL	ENERO	YURANY ZAMORA PEÑA	38668936
TECNOLOGO	ENERO	LINA ALEJANDRA PUENTES MOSQUERA	1113043053

- El contratista revisó y cargó toda la documentación completa y requerida en la plataforma del SECOP2, para la contratación del mes de enero 2026, de los contratistas prestadores de servicios que se relaciona a continuación:

NOMBRE	CEDULA	NUMERO CONTRATO	GRUPO SECOP
ADALBERTO LOPEZ OROZCO	6.498.932	1.330.19.13-3656	CD-PS-001-2026
ADRIANA RUEDA HURTADO	1.130.682.558	1.330.19.13-3657	CD-PS-002-2026
ALLYSON LUCUMI CORDOBA	1.116.275.861	1.330.19.13-3661	CD-PS-007-2026
ANA DORLY JARAMILLO SALAZAR	31.883.318	1.330.19.13-3663	CD-PS-009-2026
ANDRES FELIPE MOLINA PASCUAZA	1.113.670.268	1.330.19.13-3668	CD-PS-014-2026
ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	94.429.993	1.330.19.13-3671	CD-PS-017-2026
ANTONIO FERNANDO MOSQUERA	94.370.238	1.330.19.13-3676	CD-PS-023-2026
ANTONIO JARAMILLO MARIN	1.114.060.406	1.330.19.13-3677	CD-PS-024-2026
ARGEMIRO OLMOS BOTERO	1.114.815.806	1.330.19.13-3678	CD-PS-025-2026
ARLES ORLANDO HOYOS OCORO	1.061.708.598	1.330.19.13-3679	CD-PS-026-2026
AYMER ORTEGA MUÑOZ	1.151.938.909	1.330.19.13-3680	CD-PS-027-2026
CARLOS ANTONIO ACOSTA	16.716.857	1.330.19.13-3686	CD-PS-033-2026
CARLOS MANUEL VARGAS LOPEZ	1.151.946.243	1.330.19.13-3689	CD-PS-036-2026
CINDY CAROLINA ROJAS MARIN	1.116.237.888	1.330.19.13-3698	CD-PS-045-2026

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

CLAUDIA LILIANA VICTORIA TAMAYO	29.307.721	1.330.19.13-3699	CD-PS-046-2026
DEBORA KATHERINE URBANO	1.114.881.758	1.330.19.13-3711	CD-PS-060-2026
DIANA CAROLINA VELASCO ZUÑIGA	1.144.068.489	1.330.19.13-3713	CD-PS-062-2026
DIEGO VICTORIA MEJIA	14.983.922	1.330.19.13-3719	CD-PS-068-2026
EDUVIER RODRIGUEZ CARDONA	94.229.596	1.330.19.13-3724	CD-PS-073-2026
EYMER VELASCO GALINDEZ	1.130.604.621	1.330.19.13-3733	CD-PS-082-2026
GERMAN DAVID GOMEZ CHAMORRO	1.114.452.949	1.330.19.13-3740	CD-PS-089-2026
MARIA FERNANDA ALDANA NIEVA	66.775.209	1.330.19.13-3829	CD-PS-188-2026
MARIA FERNANDA ZAMORANO ABRIL	66.848.186	1.330.19.13-3831	CD-PS-190-2026

- El contratista cargó el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC), en la plataforma del SECOP2, para darle inicio de ejecución a la contratación del mes de enero 2026, de los contratistas prestadores de servicios que se relacionan a continuación:

NOMBRE	CEDULA	NUMERO CONTRATO
ADRIANA RUEDA HURTADO	1.130.682.558	1.330.19.13-3657
ANA MILENA DUARTE MARTÍNEZ	1.115.072.630	1.330.19.13-3665
ANDRES ESTEBAN VARGAS RAMOS	1.144.093.625	1.330.19.13-3667
BRENDA SORAYA RENGIFO GOMEZ	1.107.099.294	1.330.19.13-3682
CATHERINE PEREZ LIZALDA	66.902.469	1.330.19.13-3695
DAVID DARIO RAMIREZ GARCERA	94.064.218	1.330.19.13-3710
DIANA FERNANDA ORTEGA BORJA	1.113.538.042	1.330.19.13-3714
GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	3.032.123	1.330.19.13-3739
HEIDY DIAZ MORA	31.932.528	1.330.19.13-3748
ISABELA HERNANDEZ MENA	1.010.006.100	1.330.19.13-3754
JACQUILINE TABARES OSORIO	31.972.379	1.330.19.13-3757
JENNIFER BURBANO BURBANO	1.144.165.888	1.330.19.13-3764
JHON JADER HENAO TORO	9.863.031	1.330.19.13-3768
JORGE LUIS TORO ARTUNDUAGA	1.107.082.896	1.330.19.13-3776
JOSE LUIS PERLAZA TOVAR	1.144.039.349	1.330.19.13-3780
JUAN CAMILO LOPEZ LLANOS	1.130.607.283	1.330.19.13-3782
KAREN DANIELA CAICEDO PARRA	1.006.184.845	1.330.19.13-3799
KAREN MAYERLI MOLINA MUÑOZ	1.006.100.360	1.330.19.13-3802
LEIDY JOHANA GRANADA RIVERA	1.112.299.307	1.330.19.13-3804
LIBIA DEL CARMEN VILLOTA ROSERO	29.509.401	1.330.19.13-3809
LINA PATRICIA MUÑOZ	31.449.065	1.330.19.13-3814
MARIA CAMILA LEDESMA GONZALEZ	1.006.109.104	1.330.19.13-3826
MARIA MIRIAN LOPEZ RAMIREZ	29.993.347	1.330.19.13-3835

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

ROOSEVELT BALANTA GOMEZ	6.407.930	1.330.19.13-3867
SINDI YELISA MORALES HURTADO	1.151.442.813	1.330.19.13-3881
VALENTINA BEDOYA GARCIA	1.007.553.831	1.330.19.13-3889
YEINER YESID LEAL ORDOÑEZ	1.112.492.092	1.330.19.13-3900

- El contratista imprimió los pantallazos de los contratos en la plataforma del SECOP2, de los contratistas prestadores de servicios que relaciono a continuacion:

NOMBRE	CEDULA	NUMERO CONTRATO
ADRIANA RUEDA HURTADO	1.130.682.558	1.330.19.13-3657
ANA MILENA DUARTE MARTÍNEZ	1.115.072.630	1.330.19.13-3665
ANDRES ESTEBAN VARGAS RAMOS	1.144.093.625	1.330.19.13-3667
BRENDA SORAYA RENGIFO GOMEZ	1.107.099.294	1.330.19.13-3682
CATHERINE PEREZ LIZALDA	66.902.469	1.330.19.13-3695
DAVID DARIO RAMIREZ GARCERA	94.064.218	1.330.19.13-3710
DIANA FERNANDA ORTEGA BORJA	1.113.538.042	1.330.19.13-3714
GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	3.032.123	1.330.19.13-3739
HEIDY DIAZ MORA	31.932.528	1.330.19.13-3748
ISABELA HERNANDEZ MENA	1.010.006.100	1.330.19.13-3754
JACQUILINE TABARES OSORIO	31.972.379	1.330.19.13-3757
JENNIFER BURBANO BURBANO	1.144.165.888	1.330.19.13-3764
JHON JADER HENAO TORO	9.863.031	1.330.19.13-3768
JORGE LUIS TORO ARTUNDUAGA	1.107.082.896	1.330.19.13-3776
JOSE LUIS PERLAZA TOVAR	1.144.039.349	1.330.19.13-3780
JUAN CAMILO LOPEZ LLANOS	1.130.607.283	1.330.19.13-3782
KAREN DANIELA CAICEDO PARRA	1.006.184.845	1.330.19.13-3799
KAREN MAYERLI MOLINA MUÑOZ	1.006.100.360	1.330.19.13-3802
LEIDY JOHANA GRANADA RIVERA	1.112.299.307	1.330.19.13-3804
LIBIA DEL CARMEN VILLOTA ROSERO	29.509.401	1.330.19.13-3809
LINA PATRICIA MUÑOZ	31.449.065	1.330.19.13-3814
MARIA CAMILA LEDESMA GONZALEZ	1.006.109.104	1.330.19.13-3826
MARIA MIRIAN LOPEZ RAMIREZ	29.993.347	1.330.19.13-3835
ROOSEVELT BALANTA GOMEZ	6.407.930	1.330.19.13-3867
SINDI YELISA MORALES HURTADO	1.151.442.813	1.330.19.13-3881
VALENTINA BEDOYA GARCIA	1.007.553.831	1.330.19.13-3889
YEINER YESID LEAL ORDOÑEZ	1.112.492.092	1.330.19.13-3900

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

- El contratista realizó la rendición de los contratos en la PLATAFORMA SIA OBSERVA, de la Contraloría General de la Nación, con todos los documentos correspondientes de los siguientes contratistas por prestación de servicios:

NUMERO CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	CEDULA CONTRATISTA
1.330.19.13-18822	MARIA FERNANDA ARBELAEZ VALENCIA	29832260
1.330.19.13-18823	MARIA FERNANDA ZAMORANO ABRIL	66848186
1.330.19.13-18824	MARIA LEONOR PUPO PALENCIA	50903601
1.330.19.13-18825	MARIA MAGDALENA PERLAZA ARREDONDO	30399696
1.330.19.13-18826	MARIA MARGARITA MONTAÑO CAMACHO	1111742407

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**

Correspondientes a la cuota número Uno (1), el contratista se acoge al Decreto 1273 del 2018 y se evidencia estar afiliado a la EPS (SURA), Fondo de Pensiones (COLPENSIONES), y ARL (POSITIVA) Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$30.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$25.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA • Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

No Aplica

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

No aplica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

Fecha del próximo informe	17	de	Febrero	de	2026
----------------------------------	-----------	-----------	----------------	-----------	-------------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los veintitrés					
23	días del mes de	Enero	de	2026	


JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
 13.140.106 de Ábrego (N. de S.)
 Subdirector Técnico Jurídico
 SUPERVISOR